



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 23 de mayo 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 51/2023

1. Ordénese investigación sumarial en relación al accidente de la Bombera Honoraria Marcia Espíndola Inostroza de Sexta Compañía, ocurrido durante un acto de servicio el día 10 de mayo 2023.
2. Esta investigación estará a cargo del Capitán de 2da Compañía Alex Polverelli Cortes y el Inspector de Comandancia Marco Rozas Gutiérrez, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 5 días hábiles al Señor Comandante.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 05 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

